



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo I

011 B

12 diciembre de 2018.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Alfredo Ramírez Bedolla

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Adrián López Solís

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria General de Servicios Parlamentarios

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. Adriana Zamudio Martínez

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Paola Orozco Rubalcava, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas, Mario Eduardo Izquierdo Hernández.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE
BUENAVISTA, MICHOACÁN, INFORMA
A ESTA SOBERANÍA LA AUSENCIA
DEFINITIVA DEL SÍNDICO DE DICHO
MUNICIPIO.**

06 de diciembre de 2018.

C. Dip. José Antonio Salas Valencia,
Presidente de la Mesa Directiva de la
LXXIV Legislatura del Congreso
del Estado de Michoacán de Ocampo.
Presente.

Asunto: Se da vista al Congreso
para nombramiento de
Síndico Municipal.

Me dirijo a usted –con fundamento y en los términos del artículo 156 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo– a efecto de darte vista de la ausencia definitiva del Síndico en el Municipio de Buenavista, Michoacán de Ocampo, y para todos los efectos legales a que haya lugar.

Como es de su conocimiento y, a consecuencia del deceso del C. Eliseo Delgado Sánchez el pasado 20 de julio de 2018, el Congreso del Estado tuvo a bien nombrar como nuevo Presidente Municipal al suscrito.

Asimismo, el pasado 31 de agosto de 2018, la C. Elvia del Socorro Ortega Peláez renunció a su cargo de Síndico Propietario.

En ese orden de ideas, con fecha 22 de octubre de 2018, se comunicó oficialmente al Síndico Suplente, C. Cecilia Bonilla Lara. Sin embargo, cuando se convocó a éste, manifestó su imposibilidad, por cuestiones personales, para protestar como Síndico del Ayuntamiento.

Colofón de lo anterior, el 05 de diciembre de 2018, y agotado el tiempo transcurrido que señalan las fracciones I y II del citado artículo 156 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo, el Cabildo acordó el nombramiento del C. Jaime Lucatero López como nuevo Síndico Municipal del Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán de Ocampo, para el periodo 2018-2021 –Acta de Sesión de Cabildo respectiva que hago acompañar a la presente.

En consecuencia, doy vista al Congreso para los efectos correspondientes, en términos de ley.

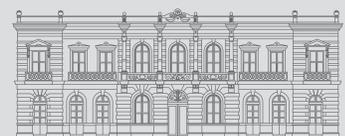
Sin más por el momento, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

Buenavista, Michoacán de Ocampo; a 06 de diciembre de 2018.

Atentamente

Gordiano Zepeda Chávez
*Presidente Municipal del Ayuntamiento de
Buenavista, Michoacán 2018-2021*





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx